



FARMACIAS
EXfari
Comprometidos con tu salud!

**INFORME DEL GERENTE PARA LA JUNTA DE SOCIOS DE
EXCLUSIVIDADES FARMACEUTICAS RIVERA EXFARI CIA. LTDA.**

POR EL PERIODO ECONOMICO 2016

En calidad de Gerente General de Exfari Cía. Ltda. y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, informo a ustedes sobre mi gestión administrativa en el presente periodo correspondiente desde el 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2.016.

1.1.- *La Compañía, Exfari Cía. Ltda., cuyo objeto principal es la comercialización, y distribución de productos farmacéuticos, a si mismo atendiendo al público en una red de farmacias en la Ciudad de Machala, esto lo ha venido desarrollando, desde su constitución ésta actividad en forma permanente y constante, por lo tanto cúmpleme informar lo siguiente:*

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, sociales, reglamentarias y administrativas, en especial a lo pertinente con la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

1.2.- *La Compañía ha tratado de dar cumplimiento con sus metas y objetivos previstos, esto es, relacionado con la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de la misma manera ha ido incursionado en el mercado con una red de farmacias la misma que nos ha ayudado a expandirnos en el mercado.*

1.3.- *En calidad de Gerente General de la Compañía he dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por el Directorio y Junta General de socios, con el fin de alcanzar los objetivos previstos.*

1.4.- *La Compañía en el tiempo de vida jurídica, en lo relacionado con el aspecto laboral el personal que colabora para la empresa ha percibido todas sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones legales que rigen al respecto y le hemos brindado el apoyo debido para que su colaboración no tenga inconvenientes por la falta de medios económicos o por falta de suministros solicitados.*

Hemos procurado que desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de Diciembre del 2.016, la compañía no tenga problema de tipo laboral, legal y/o judicial con persona alguna.



FARMACIAS
EXfari
Comprometidos con tu salud.

1.5.- La Compañía sigue desarrollando su actividad de comercialización y distribución de productos farmacéuticos donde se genera su principal recurso económico además nos seguimos expandiendo con más puntos de ventas en nuestras farmacias para generar más volúmenes de venta.

1.6.- Al cierre del presente ejercicio terminamos una deuda con terceros no del sistema financiero sino del Grupo Familiar por la cantidad de: \$ 14.248,64 los mismos que sirvieron para cancelar obligaciones con proveedores, que le estaremos cancelando en el próximo ejercicio económico.

Durante el presente año, obtuvimos ingresos y de igual manera costos y gastos, lo que determina haber logrado una utilidad bruta para la empresa por la cantidad de: \$22.408,95

1.7.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

ACTIVOS

<u>DETALLE</u>	<u>2016</u>
CORRIENTE	1.241.600,95
FIJO	47.925,12
DEPRECIACION	12.394,35
TOTAL DE ACTIVOS	1.293.600,95



FARMACIAS
EXfari
Comprometidos con tu salud.

PASIVOS

<u>DETALLE</u>	<u>2.016</u>
CORRIENTE	823.437,99
NO CORRIENTE	455.031,24
PATRIMONIO	15.257,14
TOTAL PAS+PAT	1.293.726,37

ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<u>DETALLE</u>	<u>2.016</u>
INGRESOS	2.333.636,44
EGRESOS	2.311.227,49
RESULTADOS	22.408,95

Como se puede apreciar en el cuadro tenemos que los Activos corriente presentan un valor de \$1.241.600,95

Los Activos Fijos nos presentan un valor de 47.925,12 dólares.

En lo que respecta a los Pasivos corrientes, tenemos un valor de 823.437,99 dólares.



FARMACIAS
EXfari
Comprometidos con tu salud.

El Patrimonio nos presenta el valor de 15.257,14 dólares.

Los Ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal 2016 fueron de 2.333.636,44 dólares.

Los Costos y Gastos que nos representó la operación económica fueron de 2.311.227,49 dólares.

*Con estos antecedentes en el presente ejercicio 2.016, se ha obtenido una Utilidad de \$ **22.408,95** dólares, la misma que será objeto de análisis y distribución por parte de los señores accionistas cuando se realice la Junta General.*

1.8.- RECOMENDACIONES

De mi parte recomiendo que las utilidades que corresponde a los socios sean distribuidas en un 50% para un futuro aumento de capital, y el otro 50% sea repartida entre los accionistas, y que estos valores sirvan para cancelar deudas que tienen los accionistas con la empresa, debido a la iliquidez de la empresa.

Atentamente,

Sr. Edgar Arévalo Rivera.

GERENTE GENERAL